

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

ORGAZ

De conformidad con el acuerdo de pleno de fecha 16 de noviembre de 2012, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de la licitación, por procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de gestión de servicio público, mediante concesión, consistente en la gestión integral de la Residencia de Mayores «Sagrada Familia de Orgaz», conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Orgaz.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Ayuntamiento de Orgaz.
 - 2) Domicilio: Calle Arco de San José, número 2.
 - 3) Localidad y código postal: Orgaz; 45450.
 - 4) Teléfono: 925 31 71 60.
 - 5) Telefax: 925 34 70 04.
 - 6) Correo electrónico: oficina5@ayto-orgaz.es
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.ayto-orgaz.es
- d) Número de expediente: 2/2012

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Gestión de servicio público.
- b) Descripción: Gestión, por la modalidad de concesión, de la Residencia de Mayores «Sagrada Familia» de Orgaz.
- c) División por lotes y número de lotes: No hay lotes.
- d) Lugar de ejecución: Residencia de Mayores.
Domicilio: Calle de Daniel Villar Enciso.
Localidad y código postal: Orgaz-45450.
- e) Plazo de ejecución: Un año
- f) Admisión de prórroga: Si en los términos establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rigen el contrato. (máximo veinticuatro prorrogas anuales).
- g) CPV: 85311100-3 «Servicios de bienestar social prestados para ancianos».

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación:
 - Criterio número 1: Oferta económica 51 por 100 (cuantificable automáticamente).
 - Criterio número 2: Proyecto de gestión 35 por 100 (dependiente de juicio de valor).
 - Criterio número 3: Mejoras e innovaciones 14 por 100 (dependiente de juicio de valor).

4. Valor estimado del contrato: 16.904.160,00 euros (676.166,40 euros, veinticinco años).

5. Presupuesto base de licitación:

- Importe neto: 650.160,00 euros.
- Importe total: 676.166,40 euros.

6. Garantías exigidas.

- a) Provisional: No se exige.
- b) Definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación (excluido I.V.A.)

7. Requisitos específicos del contratista:

Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Las exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rigen el contrato.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación. Dentro del plazo de ocho días contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo y en el perfil de contratante; en horario de atención al público si se presenta en el Registro de entrada del Ayuntamiento de Orgaz y durante el horario de las oficinas de correos si se presenta en las mismas.

b) Documentación a presentar: La exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Ayuntamiento de Orgaz.
2. Domicilio: Calle Arco de San José, número 2.
3. Localidad y código postal: Orgaz-45450.
4. Dirección electrónica: oficina5@ayto-orgaz.es

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: El establecido en el artículo 161 del T.R.L.C.S.P.

9. Apertura de ofertas:

- a) Dependencia: Ayuntamiento de Orgaz.
- b) Dirección: Calle Arco de San José, número 2.
- c) Localidad y código postal. Orgaz-45450.

d) Fecha y hora: Quinto día hábil tras la finalización del plazo de presentación, a las 10,00 horas.

10. Gastos de publicidad. Por cuenta del Ayuntamiento.

Orgaz 20 de noviembre de 2012.-El Alcalde, Tomás Villarrubia Lázaro.

N.º I.- 9888